



Respuesta a notificación y manifestación de disposición frente a la terminación contractual

1 mensaje

MONARC <monarc.col@gmail.com>

2 de septiembre de 2026 a las 8:51

Para: INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARIA ANTONIA PENAGOS <info@mariaantoniapenagos.edu.co>

Respetados señores
Institución Educativa María Antonia Penagos

Cordial saludo.

En atención a la comunicación recibida por parte de la institución, relacionada con las observaciones identificadas respecto de las planillas y aportes correspondientes al Sistema de Seguridad Social, queremos expresar, en primer lugar, nuestras más sinceras disculpas por la situación presentada.

Reconocemos con total humildad que se trata de un error grave y asumimos como empresa la responsabilidad que nos corresponde. Entendemos plenamente que el desconocimiento de un procedimiento o de una obligación no nos exonera de nuestra responsabilidad, y por ello no pretendemos entrar en ningún tipo de discusión o controversia frente a la observación realizada por la institución.

Consideramos importante manifestar que, desde la creación de nuestra empresa, hemos venido tercerizando el proceso relacionado con la liquidación y pago de los aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social con una empresa ubicada en Bogotá, entidad que se ha encargado de gestionar dichos pagos y aportes.

Durante todo este tiempo hemos actuado bajo el principio de la buena fe, convencidos de que las obligaciones correspondientes estaban siendo atendidas correctamente. Nuestra empresa siempre ha procurado destacarse por actuar de manera correcta, transparente y responsable en nuestros procesos de oferta, contratación y, especialmente, en el cumplimiento y entrega de los productos contratados.

Sin embargo, entendemos que estas circunstancias no cambian la responsabilidad que nos corresponde asumir. Por ello, aceptamos con humildad y responsabilidad las consecuencias derivadas de este error, y queremos dejar expresamente manifestada nuestra disposición para que, si la institución considera que no existe posibilidad de subsanación frente a la situación presentada, aceptamos la terminación del contrato por mutuo acuerdo, sin pretender generar controversia alguna con la institución.

Nuestra intención es cerrar este proceso de la manera más respetuosa, transparente y responsable posible, reconociendo la confianza que la institución depositó en nuestra empresa y lamentando profundamente que se haya presentado una situación que pueda afectar el normal desarrollo de la relación contractual.

En relación con la citación recibida, lamentablemente el día de hoy no nos es posible acudir debido a una situación familiar de fuerza mayor.

Hace aproximadamente quince días, la señora Briseidy sufrió un grave accidente que le ocasionó lesiones de consideración, entre ellas afectaciones en las costillas, un trauma craneoencefálico y una lesión en una de sus manos que requirió intervención quirúrgica. Actualmente se encuentra en proceso de recuperación.

Como soporte de esta situación, adjuntamos la respectiva historia clínica y documentación médica.

A pesar de esta circunstancia, queremos reiterar nuestra absoluta disposición para atender cualquier procedimiento que la institución considere necesario y para continuar colaborando en lo que corresponda para dar cierre adecuado al proceso contractual.

Finalmente, reiteramos nuestras disculpas por el error cometido. Lo asumimos con humildad, responsabilidad y respeto hacia la institución, entendiendo que la confianza depositada en nuestra empresa también implica responder de manera seria cuando se presenta una situación como la que hoy nos ocupa.

Agradecemos la comprensión y quedamos atentos a las determinaciones que la institución considere pertinentes.

Cordialmente,

Briseidy Espinosa Buitrago

El mar, 1 de sept de 2026, 1:51 p.m., INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARIA ANTONIA PENAGOS
<info@mariaantoniapenagos.edu.co> escribió:

Atento saludo:

Se adjunta oficio de citación formal a reunión el miércoles 02 de
septiembre de 2026.sede Megacolegio del Sur Calle 5ta No. 29-116
Almendros de la Italia.

Atentamente,

Yamileth Borrero E.
Secretaria



Clinica San Francisco S.A.pdf
987K

201266

Fecha de Impresión: jueves, 27 de agosto de 2026 11:29 p. m.

Página 11/1

Ción: 29785268

Nombres: BRISEIDY

Apellidos: ESPINOSA BUITRAGO

FORMULA DIFERENCIAL LEUCOCITARIA

Neutrófilos%	65.2 %
Neutrófilos#	5,76 10
Linfocitos%	26.0 %
Linfocitos#	2,30 10
Eosinófilos%	3.9 %
Eosinófilos#	0,34 10
Monocitos%	4.6 %
Monocitos#	0,41 10
Basófilos%	0.3 %
Basófilos#	0,03 10

- 26/08/2026 11:07:33 p. m. POTASIO EN SUERO U OTROS FLUIDOS.
Interpretación: NORMAL

32 Folio Inter: 36

Resultados de la Muestra

Analitos

Potasio en Sangre

V Ref: 3.5 - 5.1

Electrodo de Ion Selectivo

Valor
3.37 meq/L

Observación

- 26/08/2026 11:07:33 p. m. SODIO EN SUERO U OTROS FLUIDOS
Interpretación: NORMAL

32 Folio Inter: 36

Resultados de la Muestra

Analitos

Sodio en Sangre

V Ref: 115 - 155

Electrodo de Ion Selectivo

Valor
141.1 meq/L

Observación

- 26/08/2026 11:07:33 p. m. TOMOGRAFIA COMPUTADA DE CRANEO SIMPLE.
Interpretación: VER HC NEUROCIRGA

32 Folio Inter: 36

Servicios Sin Interpretación

Fecha	Servicio	Folio Sol.	Extramural
22/08/2026 4:44:26 p. m.	CURACION DE LESION EN PIEL O TEJIDO CELULAR SUBCUTANEO.	3	☐
22/08/2026 4:44:26 p. m.	SUTURA DE HERIDA MULTIPLE EN AREA GENERAL.	3	☐
22/08/2026 5:55:44 p. m.	INTERCONSULTA POR ESPECIALISTA EN NEUROCIRUGIA	4	☐
22/08/2026 5:55:44 p. m.	INTERCONSULTA POR ESPECIALISTA EN CIRUGIA GENERAL	4	☐
22/08/2026 5:55:44 p. m.	INTERCONSULTA POR ESPECIALISTA EN ORTOPEdia Y TRAUMATOLOGIA.	4	☐
23/08/2026 8:23:49 a. m.	INTERCONSULTA POR ESPECIALISTA EN ANESTESIOLOGIA.	9	☐
23/08/2026 8:23:49 a. m.	INJERTO OSEO EN CUBITO O RADIO	9	☐
23/08/2026 8:23:49 a. m.	LIGAMENTORRAFIA O REINSERCIÓN DE LIGAMENTOS VIA ABIERTA.	9	☐
23/08/2026 8:23:49 a. m.	REDUCCION ABIERTA DE FRACTURA EN SEGMENTO DISTAL DE RADIO Y CUBITO CON FIJACION INTERNA.	9	☐
27/08/2026 3:26:23 p. m.	TOMOGRAFIA COMPUTADA DE CRANEO SIMPLE.	35	☒
27/08/2026 7:48:06 p. m.	RADIOGRAFIA DE PUÑO O MUÑECA	36	☒

MEDICAMENTOS INTRAHOSPITALARIO Y EXTRAMURAL

Medicamento

ACETAMINOFEN 500 MG TABLETA

ACIDO TRANEXAMICO 500 MG X 5 ML SOLUCION INYECTABLE

Manejo Extramural

☐

☐

Profesional: DANILO ANDRES GONZALEZ HERNANDEZ

Especialidad: MEDICINA GENERAL

Tarjeta Prof. # 761470

Impreso el 27/08/2026 a las 23:28:49 Por el Usuario 50804 - CLAUDIA CERON
Indigo Vie EHR - Powered By Vie HealthTech - to CLINICA SAN FRANCISCO S.A.N.I. 500191916-1

CLINICA SAN FRANCISCO S.A

NIT: 800191916-1

CERTIFICADO DE INCAPACIDAD

Página 1 de 1

IDENTIFICACION DEL PRESTADOR DE SERVICIOS DE SALUD

Local: CLINICA SAN FRANCISCO SA
800191916-1

Código de habilitación del prestador: 768340575101
Lugar de expedición: TULUA

IDENTIFICACION

Apellidos: ESPINOSA BUITRAGO

Tipo documento: CC Numero: 29785268

Nombres: BRISEIDY

Edad: 50 Años 06 Meses 02 Dias (20/02/1976)

Dirección: CALLE 26C NUMERO 8 45 BOLIVAR - TULUA - TULUA - VALLE
- COLOMBIA

Sexo biológico: FEMENINO

Género: Femenino

Teléfono: 3188297708 - 3117143490

Tipo paciente: Tomador/ Amparado SOAT

Entidad: ADMINISTRADORA DE RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL

Tipo afiliado: NO APLICA

N° Ingreso: 201266

DATOS DE LA INCAPACIDAD

Fecha inicial incapacidad: 22/08/2026

Fecha final incapacidad: 20/09/2026

No días: 30

Fecha de expedición: 27/08/2026

Es prórroga: ☐

Presunto origen incapacidad: Común

Causa que motiva la atención: Accidente de tránsito de origen común

Grupo de servicios: Quirúrgico

Modalidad de la prestación del servicio: Intramural

Observación: Sin observación

DIAGNÓSTICOS DE LA INCAPACIDAD

Diagnóstico principal

S625 FRACTURA DE LA EPIFISIS INFERIOR DEL RADIO

Profesional:  DANILO ANDRES GONZALEZ HERNANDEZ
Especialidad: ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA
Tipo de identificación: CC - Cédula de Ciudadanía
Identificación: 6227707
Tarjeta Profesional # 761470

